

Circular
para proveedores de bienes y servicios

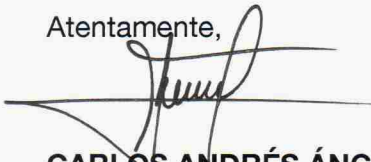
Nos permitimos comunicarle que el pasado 5 de diciembre la Superintendencia Nacional de Salud aprobó la transacción de la compra de la mayoría accionaria por parte del Grupo de Salud del Perú S.A.C. quien a su vez cedió las acciones a la compañía AUNA Colombia, quedando esta última con una participación del 96,5 por ciento de las acciones a la fecha de radicación de la documentación. Debemos aclarar que posterior a esta fecha otros accionistas aceptaron también participar en la transacción, este proceso requiere igualmente autorización de la Superintendencia, una vez se obtenga les estaremos informando el porcentaje de participación total que tendrá AUNA en la compañía.

Al mismo tiempo se procedió a solicitar autorización para la compra de la totalidad de las acciones en las filiales Instituto de Cancerología S.A. y en el Patología Las Américas S.A.S. las cuales fueron otorgadas quedando entonces Promotora Médica Las Américas con el 100 por ciento de participación. Radicamos posteriormente la solicitud de compra del 100 por ciento de las acciones en Salud Oral Especializada S.A.S. la cual está pendiente por definición de esta entidad.

Con el ingreso de AUNA como accionista del Grupo Empresarial Las Américas estaremos haciendo parte de una visión de conformar una red latinoamericana de prestación de servicios de salud de alta calidad y enfocada en el bienestar de los pacientes y de la comunidad en general.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer el acompañamiento que le han dado a la empresa durante el 2018 y deseamos un feliz 2019.

Atentamente,



CARLOS ANDRÉS ÁNGEL ARANGO
Representante legal
AUNA Colombia S.A.S.



EDUARDO VARGAS MARTÍNEZ
Representante legal
Promotora Médica Las Américas S.A.

Medellín, diciembre 27 de 2018